

MARÍA DOLORES RINCÓN MILLÁN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla, CERTIFICA: Que estos programas, que constan de 4 páginas, corresponden a los impartidos en la Titulación de Grado en Ciencia y Tecnología de Edificación (Plan 168), Plan de estudios publicado en el BOE N° 262 de fecha 31/10/2012, en el curso 2014/15.



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA  
"Praxis Profesional"**

Grado en Ciencia y Tecnología de Edificación  
Departamento de Construcciones Arquitectónicas II  
E.T.S. de Ingeniería de Edificación

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

<b>Titulación:</b>	Grado en Ciencia y Tecnología de Edificación
<b>Año del plan de estudio:</b>	2009
<b>Centro:</b>	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
<b>Asignatura:</b>	Praxis Profesional
<b>Código:</b>	1680040
<b>Tipo:</b>	Optativa
<b>Curso:</b>	4º
<b>Período de impartición:</b>	Cuatrimstral
<b>Ciclo:</b>	0
<b>Área:</b>	Construcciones Arquitectónicas (Área responsable)
<b>Horas :</b>	150
<b>Créditos totales :</b>	6.0
<b>Departamento:</b>	Construcciones Arquitectónicas II (Departamento responsable)
<b>Dirección física:</b>	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN, AVDA. REINA MERCEDES, S/N
<b>Dirección electrónica:</b>	<a href="http://www.departamento.us.es/ca2/">http://www.departamento.us.es/ca2/</a>

**OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

**Objetivos docentes específicos**

Los futuros titulados en Ingeniería de Edificación no sólo deben poseer los conocimientos necesarios para desempeñar su labor sino que también deben adquirir las competencias adecuadas para poder aplicarlos en la resolución diaria de los problemas.

La asignatura de PRAXIS, se centra precisamente en la búsqueda de diversas fórmulas que puedan adaptarse a los estudiantes para facilitar la adquisición de estas capacidades y competencias de tipo práctico, de manera que permitan su desarrollo, aumentando de esta forma el potencial profesional de los estudiantes universitarios.

Para ello, se parte de los siguientes objetivos docentes específicos:

1. Adquirir práctica en la acciones de planificar, dirigir y controlar la ejecución material de la obra, su economía, sus materiales y sistemas y técnicas de la edificación.
2. Aprender a redactar documentos e informes relacionados con la gestión del proceso de edificación
3. Conocer y saber valorar las actuaciones y responsabilidades de los distintos agentes que participan en el proceso constructivo

English

<b>Código Seguro De Verificación</b>	d3tKgy8h2meHh6qQ1BA61g==	<b>Fecha</b>	24/01/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	<b>Página</b>	1/4
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/d3tKgy8h2meHh6qQ1BA61g==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/d3tKgy8h2meHh6qQ1BA61g==</a>		



The future Building Engineers not only must have the necessary knowledge to do their job, but also must acquire the adequate capabilities to apply them in the daily resolution of the problems.

The subject of PRAXIS is precisely focused on the search of diverse formulae that can be adapted to the students in order to facilitate the acquisition of these practical capacities and competences, so that they make possible their development, increasing the professional potential of the university students.

For it, the subject has the following educational specific aims:

1. Acquiring practice on work planning actions, directing and controlling the material execution of the works, its economy, materials and systems, and the constructive techniques.
2. Learning how to write documents and reports related to the construction techniques process management.
3. Knowing and being able to assess the actions and responsibilities of the different agents who take part in the constructive process.

#### Competencias:

##### Competencias transversales/genéricas

Nivel Básico  
G10. Capacidad de trabajar en un contexto internacional  
Nivel Medio  
G09. Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar  
G12. Aptitud de liderazgo

##### Competencias específicas

E115. Capacidad para el seguimiento y control de obras de edificación.  
E116. Realización de trabajos prácticos relacionados con la profesión.  
E117. Emisión de informes relacionados con la profesión.

#### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque temático 0:

Tema 0: Gestión de las prácticas en Empresas/Instituciones

Bloque temático 1: Competencias profesionales del Arquitecto Técnico

Tema 1. Ejercicio libre de la profesión

Tema 2. El Arquitecto técnico en la Empresa Constructora

Tema 3. El Arquitecto técnico en la Administración

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

##### Clases teóricas

Horas presenciales: 12.0

Horas no presenciales: 0.0

##### Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Las clases teórico-prácticas tendrán como elemento metodológico fundamental un estrecho contacto entre profesores/estudiantes. En la exposición se prepara al estudiante para que pueda enfrentarse a la práctica de campo, con su tutor profesional, a partir de situaciones que deberá analizar en el desarrollo de sus funciones en la empresa/institución.

La idea es organizar las clases para que el estudiante aprenda a "aprender", creando el ambiente favorable para su autonomía. De forma complementaria se utilizará un sistema de control continuo del aprendizaje, basado en preguntas breves a las que deben responder durante el desarrollo de las exposiciones.

##### Competencias que desarrolla:

E115. Capacidad para el seguimiento y control de obras de edificación

E117. Emisión de informes relacionados con la profesión.

Código Seguro De Verificación	d3tKgy8h2meHh6qQ1BA61g==	Fecha	24/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/d3tKgy8h2meHh6qQ1BA61g==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/d3tKgy8h2meHh6qQ1BA61g==</a>		



## AAD con presencia del profesor

Horas presenciales: 48.0

Horas no presenciales: 0.0

### Metodología de enseñanza-aprendizaje:

A fin de controlar el aprendizaje el profesor mantendrá con una frecuencia quincenal tutorías dirigidas (mientras dure la estancia del estudiante en la empresa/institución), en las que el estudiante explicará su proceso de desarrollo y realizará los informes correspondientes.

### Competencias que desarrolla:

E116. Realización de trabajos prácticos relacionados con la profesión.

E117. Emisión de informes relacionados con la profesión.

## AAD sin presencia del profesor

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 90.0

### Metodología de enseñanza-aprendizaje:

En las prácticas, el estudiante realizará actividades vinculadas con el ejercicio profesional, y/o visitas a obras en estado de ejecución, acompañado por el tutor profesional, que dirigirá su aprendizaje.

### Competencias que desarrolla:

G09. Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar

G10. Capacidad de trabajar en un contexto internacional

G12. Aptitud de liderazgo

## SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### Primera Convocatoria

#### A) Sistemas de evaluación

Evaluación continua

Los estudiantes deberán entregar al menos cuatro informes (tres parciales -uno por quincena/mes- y la memoria final o global). El profesor valorará los informes de 0 a 10 puntos (evaluación de la competencia E117). Si se valoran con puntuación igual o superior a cinco se consideran superados.

Así mismo, el estudiante realizará una presentación a sus compañeros de su experiencia durante el desarrollo de las prácticas en la empresa/institución, en la que se evaluarán las competencias G09, G10, G12, E115 (si procede) y E116. Dicha presentación será evaluada igualmente de 0 a 10 puntos, con un reparto proporcional entre las competencias desarrolladas que, ocasionalmente podrían no ser todas ellas dependiendo de las particularidades de cada práctica.

Por otro lado, el tutor profesional habrá emitido informe según el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Sevilla de 0 a 10 puntos. En dicho informe se recogerá su valoración de las competencias G09, G10, G12, E115 y E116.

La calificación final se obtendrá realizando la siguiente media según las competencias que hayan sido desarrolladas:

$$0,40 \cdot E116 + 0,15 \cdot E117 + 0,15 \cdot E115 + 0,10 \cdot G09 + 0,10 \cdot G12 + 0,10 \cdot G10$$

En caso de no haberse podido entrenar alguna de las competencias por las particularidades de cada práctica, se hará un reparto proporcional entre el resto de las competencias desarrolladas.

#### Examen final

Al final del curso, para los estudiantes que no hayan alcanzado los objetivos programados, habrá un examen final, en el que se incluirán preguntas de contenido teórico-práctico, de las materias explicadas en la parte teórico-práctica, y el estudiante realizará una presentación de su actividad durante el periodo de prácticas, con objeto de evaluar las competencias. Así mismo, será imprescindible que el estudiante acredite la realización del tiempo total de las prácticas mediante el informe del tutor profesional, así como la presentación de los informes que según la normativa aplicable son preceptivos. Para obtener el aprobado, se deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos (sobre 10), teniendo en cuenta la proporcionalidad de las calificaciones obtenidas en las competencias según se ha indicado en el apartado de evaluación por curso.

#### B) Criterios de evaluación

En cada sesión se marcarán los nuevos objetivos a cumplir, que servirán para la nueva evaluación. Cuando un informe no alcance la puntuación mínima de 5 puntos, el profesor explicará al estudiante y a su tutor profesional, cuáles han sido los objetivos no cumplidos, a fin de que sean corregidos para la siguiente evaluación.

Código Seguro De Verificación	d3tKgy8h2meHh6qQ1BA61g==	Fecha	24/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	3/4
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/d3tKgy8h2meHh6qQ1BA61g==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/d3tKgy8h2meHh6qQ1BA61g==</a>		



**Segunda y Tercera Convocatoria.**

En cada convocatoria oficial, para los estudiantes que no hayan alcanzado los objetivos programados, habrá un examen final, en el que se incluirán preguntas de contenido teórico, de las materias explicadas en la parte teórica, y de tipo práctico en función del tipo de obra visitada o actividad profesional realizada en la fase de campo.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	d3tKgy8h2meHh6qQ1BA61g==	<b>Fecha</b>	24/01/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA DOLORES RINCON MILLAN		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/d3tKgy8h2meHh6qQ1BA61g==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/d3tKgy8h2meHh6qQ1BA61g==</a>	<b>Página</b>	4/4

